



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS:

**“LA PRUEBA INDICIARIA EN LA ETAPA DE
INVESTIGACIÓN PREPARATORIA EN EL NUEVO
CÓDIGO PROCESAL PENAL”**

Para optar el Título Profesional de Abogado

PRESENTADO POR:

BACH. CHUQUILLANQUI CHINGUEL, Ana María

BACH. VILLANUEVA CASUSOL, Joana Lisseth

ASESOR METODOLÓGICO:

Acevedo Villar, César Virgilio

ASESOR TEMÁTICO:

Chávez Reyes, Mario Vicente

Pimentel – Perú

2017

RESÚMEN

La presente investigación tiene por título **La Prueba Indiciaria en la Etapa de Investigación Preparatoria en el Nuevo Código Procesal Penal** y se ha podido mencionar que el problema de la investigación se encuentra dividido en dos por una lado los empirismos aplicativos y por el otro las discrepancias teóricas, además nos hemos planteado como hipótesis general, la Prueba Indiciaria en la Etapa de Investigación Preparatoria se ve afectada por los empirismos aplicativos y discrepancias teóricas por el hecho de que no se conocía algún Planteamiento Teórico, especialmente algún concepto básico; o, por no haberse tenido en cuenta algunas de las Normas de nuestra Constitución, Código Procesal Penal; o porque no se tuvo en cuenta la jurisprudencia que toma como medio probatorio a la prueba indiciaria, tales son los casos de Giuliana Flor de María Llamoya Hilares y el Caso del homicidio de Mirian Fefer, además consta con la parte de los resultados estadísticos que producto de la contrastación de las subhipótesis se puede probar que son mayoritariamente comprobadas, por lo que se ha podido presentar como recomendación que la investigación preparatorio y los indicios sean analizados de manera seria y responsable pues constituye una parte importante en la investigación en un proceso penal y en la búsqueda de la verdad y el acceso a justicia.